

Bogotá D.C., Octubre 3 de 2023
ISP-2392 RUP-6539

Señor:

Yimmy Alfredo Riascos Espinoza
Secretario de Obras e Infraestructura
Alcaldía Municipal de Dosquebradas

obras@dosquebradas.gov.co; scrd.secretario@dosquebradas.gov.co;
scrd@dosquebradas.gov.co; alcalde@dosquebradas.gov.co;
contratacion@dosquebradas.gov.co; hmramirez@dosquebradas.gov.co;
obras.direccion@dosquebradas.gov.co
Dosquebradas - Risaralda

Referencia: Contrato de Obra No. 2474-2023.
Contratista Consorcio Coliseo Dosquebradas
Póliza de Cumplimiento Entidades Estatales No. 400-47-994000094724.

Respetado señor:

Para el pasado jueves 14 de septiembre de 2023, a través de correo electrónico, en mi condición de apoderado general de Aseguradora Solidaria de Colombia solicité la reprogramación de la audiencia programada para el día jueves 14 de septiembre de 2023 a las 7:00 a.m., esto sin que, hasta la fecha, se haya obtenido respuesta alguna por parte de la Secretaria de Obras e Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas

Por lo anterior, y en razón al interés directo que nos asiste en nuestra condición de garantes del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Obra No. 2474-2023, de la manera más comedida solicitamos se sirva informarnos la decisión que se adoptó en el desarrollo de la audiencia, decisión que solicitamos nos sea notificada de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Nuevo Código Contencioso Administrativo).

Recibiremos notificaciones **únicamente** en el correo electrónico **diperez@solidaria.com.co**

Agradecemos su amable atención y comprensión frente a la solicitud formulada.

Cordialmente,



DIEGO ENRIQUE PÉREZ CADENA
Abogado Gerencia de Indemnizaciones Seguros Patrimoniales
Aseguradora Solidaria de Colombia